

Francia copa el 45% de las trabas a exportaciones españolas en la UE

OBSTÁCULOS A EMPRESAS ESPAÑOLAS/ Un total de 1.400 compañías españolas detectaron más de 550 obstáculos a las exportaciones de mercancías y servicios, a pesar del Mercado Único.

Inma Benedito. Madrid

En enero de este año, un camionero español descansaba en un aparcamiento de Narbona (Francia), cuando un grupo de individuos asaltó su camión, derramando 25.400 litros de vino tinto que transportaba desde Badajoz. Este es uno de los últimos casos reportados sobre un sabotaje que existe desde hace años. Aunque cada vez son menos frecuentes, las trabas a las exportaciones españolas en su principal mercado, la Unión Europea, ascienden a 553, a pesar de la existencia de un mercado único. En el caso de mercancías, Francia detenta casi la mitad.

Las compañías españolas detectaron en Francia un 45,1% de las trabas comerciales para mercancías (116 obstáculos). Dato llamativo, teniendo en cuenta que el país gallo también es el principal cliente, copando el 35,4% de la cuota de exportaciones en 2016. Entre las trabas detectadas, destaca que en muchos casos no aceptan las certificaciones obtenidas en España, exigen nuevas licencias o etiquetados diferentes. En el caso de la exportación de servicios, el porcentaje de obstáculos desciende a 25%, pero continúa siendo el más alto, junto con Alemania.

Los datos se desprenden del informe elaborado por la patronal empresarial CEOE y el Instituto de Comercio Ex-

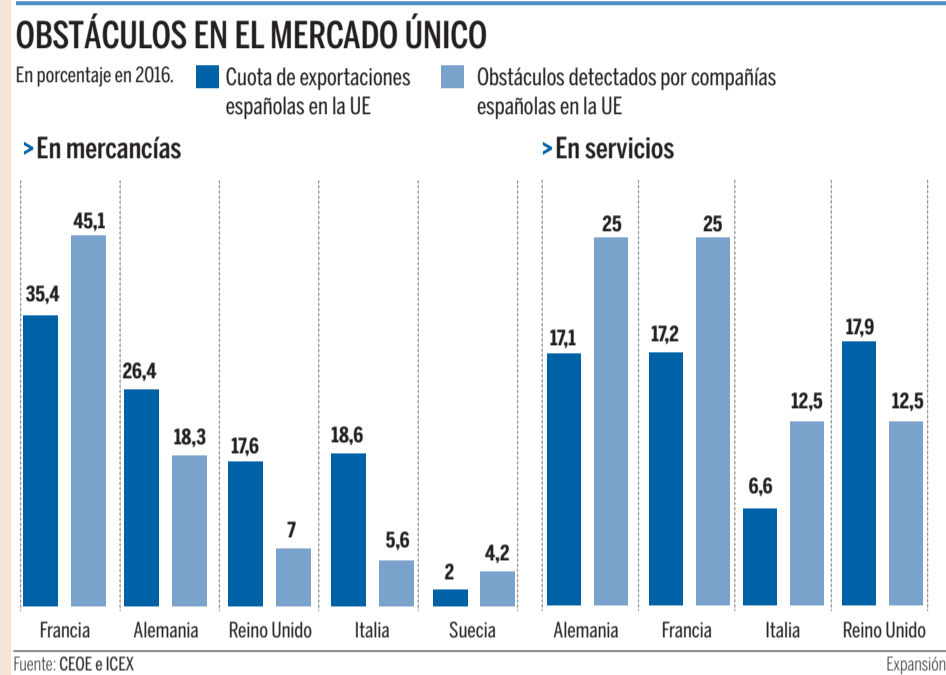
El 35,4% de las exportaciones españolas van a parar a Francia, que presenta 116 trabas

Los países rechazan certificaciones y licencias obtenidas en España y se retrasan en los pagos

terior (ICEX) para la identificación de problemas de las empresas españolas en el Mercado Único europeo, y revelan que hay obstáculos, pero cada vez menos. De las 1.400 compañías encuestadas, entre los sectores de servicios y mercancías, el 75% considera que han aumentado sus oportunidades de negocio en la UE.

España tiene todavía potencial para seguir creciendo en exportaciones. Algo determinante, teniendo en cuenta que el motor exportador ha sido uno de los artífices de la recuperación de la economía española, suponiendo un 34% del PIB. En 2016, España batió un récord en exportaciones, 254.530 millones, y presentó el mejor comportamiento de la UE. El 66,3% de las exportaciones de bienes y servicios españoles van a parar al mercado interior.

En el caso de mercancías, el 17% de las 900 empresas



encuestadas detectó alguna traba, hasta sumar 430, la mayoría de ellas, referentes a normas técnicas, como por ejemplo la falta de armonización, que obliga a la empresa a cumplir con la normativa de cada país, también en el caso de envase y embalaje, y de otros que van más allá de lo exigido en la legislación de la UE. Francia (45,1%), Alemania (18,3%), Italia (5,6%), Reino Unido (7%) y Suecia (4,2%), presentan el 80% de obstáculos. La autonomía española más afectada fue Comunidad Valenciana, que reportó el 21,1% de trabas en mercan-

cías. La Comunidad Valenciana concentra el 11% de las exportaciones españolas, exportando sobre todo productos de alimentación y del sector del automóvil. En ese sentido, la especialización de la actividad exportadora de la comunidad determina las diferencias con otras comunidades. Por ejemplo, en el caso de servicios, la comunidad de Madrid encontró el 65,6% de los obstáculos, debido a que concentra a las principales empresas exportadoras de servicios. En este sector se detectaron 123 trabas, siendo el principal obstáculo la libre

prestación de servicios (62%), la exigencia de tener una cuenta bancaria en destino o la morosidad a causa del retraso en los pagos, que afecta negativamente a la liquidez de las compañías, reduciendo la competitividad.

El informe también señala eventos que podían tener un impacto en el futuro de las exportaciones, como el Brexit, por el efecto divisa sobre las exportaciones, el cambio en la normativa de licitaciones públicas, para hacer más eficiente el sistema, y la simplificación del IVA, que ayudará a operar sobre todo a las pymes.

China abre la puerta a un acuerdo comercial con Mercosur

Expansión. Madrid

China pretende negociar un Acuerdo de libre comercio con Mercosur. “El Gobierno chino siempre tiene una actitud muy positiva y abierta para suscribir un tratado que pueda promover aún más nuestras relaciones comerciales y económicas”, señaló ayer el consejero económico y comercial de la embajada china en Uruguay, Zhou Quan, en declaraciones a Efe.

Quan explicó que, para ello, teniendo en cuenta que Uruguay forma parte de la unión del Mercosur –también compuesta por Brasil, Argentina y Paraguay–, “dentro de ese bloque, Uruguay tiene que cumplir algunas condiciones o suscribir algunos documentos con ellos para posibilitar un Tratado de Libre Comercio”. En ese sentido, o bien se daría una negociación entre Mercosur y China, o se avanzaría en un acuerdo con Uruguay “con el respaldo de los otros países miembros”.

La posibilidad de un acuerdo entre el gigante asiático y Mercosur lleva años sobre la mesa. No obstante, la apertura de la política exterior del presidente chino, Xi Jinping podría suponer un aliciente en las negociaciones. Jinping ya manifestó un acercamiento a regiones como Europa, especialmente palpable en la última cumbre del G-20, cuando se reunió en varias ocasiones con la canciller alemana, Ángela Merkel. La Unión Europea también puja por un acuerdo con Mercosur, aunque éste se encuentra más avanzado y cuenta con más años de negociación. El acuerdo abriría un mercado de 250 millones de consumidores que supone el 80% del PIB de Latinoamérica.

En el caso del acuerdo entre China y Mercosur, “se ha debido postergar un poco porque es un tema que va a haber que coordinarlo con nuestros socios en Mercosur”, explicó ayer el director de la Región Asia, África y Oceanía del Ministerio uruguayo de Relaciones Exteriores, Alberto Fajardo. Ya a finales de 2016, el presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, y Xi Jinping, acordaron establecer un acuerdo de libre comercio entre China y Uruguay a partir de 2018. Las barreras no arancelarias existentes en Argentina y Brasil dificultan las negociaciones.

La UE ve difícil la “vuelta al orden” con la destitución de la fiscal general de Venezuela

Héctor Millano. Madrid

Federica Mogherini, la alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, expresó ayer su preocupación por la destitución de la fiscal general de Venezuela, Luisa Ortega, y las consecuencias que pueda tener en el país latinoamericano.

“La investidura de la Asamblea Constituyente y sus primeras acciones, incluyendo la destitución de Luisa Ortega de su puesto en el Ministerio Público, han debilitado más las perspectivas de una vuelta pacífica al orden democrático

en Venezuela”, dijo Mogherini en un comunicado, algo que negó la cancillería venezolana. El país contará a partir de hoy con dos Parlamentos, después de que Maduro anunciara ayer el traslado de la Asamblea Constituyente al Ministerio de Exteriores.

La convocatoria de las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, llamada a redactar una nueva Constitución, lleva provocando reacciones internacionales desde la semana pasada. La Unión Europea, Estados Unidos y ciertos países de la Organiza-

ción de Estados Americanos (OEA) expresaron la semana pasada que no reconocían ninguna autoridad en la Cámara surgida de las elecciones del domingo 30 de julio. Además de ello, países como Estados Unidos o España han abogado por establecer sanciones contra el presidente Nicolás Maduro y personas concretas del equipo de gobierno y su entorno.

“El Gobierno de Venezuela tiene la responsabilidad de garantizar el respeto de la Constitución”, enfatizó Mogherini, y reiteró que la UE

“llama a todos los actores en Venezuela a trabajar por instaurar la confianza necesaria para una solución negociada de la crisis institucional”.

La Asamblea Nacional Constituyente, comenzó su actividad destituyendo a Luisa Ortega y nombrando a un nuevo fiscal, un acto que el Parlamento opositor rechazó ayer.

Hoy se reúnen en Perú 11 ministros de Exteriores de países americanos para analizar “el impacto sobre el orden democrático” de la Asamblea Constituyente.



Federica Mogherini.